



Fitch rebaja calificación de bonos del NAIM

Los bonos del fideicomiso del nuevo aeropuerto pasaron de BBB+ a BBB.

La agencia calificadora Fitch Rating rebajó la calificación de los bonos del Fideicomiso del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM), de las series de 2016 y 2017, desde BBB+ a BBB.

Fitch Ratings explicó que las calificaciones 'BBB' indican un moderado riesgo de incumplimiento en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. Sin embargo, los cambios en las circunstancias o condiciones económicas son más probable que afecten la capacidad de pago oportuno que en el caso de los compromisos financieros que se encuentran en una categoría de calificación superior.

De acuerdo con la calificadora, la perspectiva negativa refleja la incertidumbre en curso respecto a cuestiones clave relacionadas con el crédito, como la falta de una estrategia comercial viable de mediano a largo plazo para atender las necesidades de transporte aéreo en la Ciudad de México, la posibilidad de abordar estas necesidades a través de un sistema de aeropuertos en lugar de un solo aeropuerto y la incertidumbre sobre la reacción de las aerolíneas ante esta solución.

Además, el deterioro de la capacidad futura de fijación de precios del aeropuerto, ya que la TUA ahora está destinada a pagar una obligación financiera varada en lugar de un proyecto de mejora de capital.

Fitch destacó que, si bien la deuda se reducirá al cancelarse 1.8 mil millones de dólares y esto tendrá un efecto positivo en el apalancamiento, el perfil actual de la transacción ahora corresponde a una calificación más baja, aún en grado de inversión.

Por su parte, Moody's cambió la perspectiva de 'revisión' a 'estable' por el consentimiento de los tenedores de bonos y la aceptación del cambio en las condiciones.

En tanto, la calificación de Moody's se mantuvo en Baa3, la cual fue asignada el 29 de octubre.